

## La Comisión Europea, dispuesta a vetar la Ley Volkswagen

martes, 27 de mayo de 2008

MADRID, 27 MAY. (Bolsamania.com/BMS) .- La Comisión Europea emprenderá acciones legales contra el gobierno germano si las revisiones de la nueva "Ley Volkswagen" se aprueban de manera oficial en el Parlamento. Charlie McCreevy, portavoz del comisionado de mercado interno europeo, ha recordado a las autoridades germanas que la legislación debe respetar las condiciones legales pactadas el año pasado por el Tribunal de la UE.

El Parlamento europeo aprobó esta mañana la enmienda de esta ley, dejando intacta una cláusula que permite al estado federal de la Baja Sajonia mantener bloqueado su voto minoritario en la Junta General de la automovilística germana. El Ministro de justicia, Brigitte Zypries, ha asegurado que la cláusula que estipula que es necesario el 80% de los votos en la JGA para aprobar cualquier decisión clave se mantendrá como parte del código.

Mientras tanto, Porsche, que tiene intenciones de incrementar su participación del 31% hasta convertirse en accionista mayoritario, sigue inmerso en una dura batalla legal para reducir el umbral de participación mayoritaria por debajo del 75%. Argumenta que la cláusula mencionada es una de las 3 que se declararon ilegales en un intento de liberar capital por el Tribunal de Justicia europeo el pasado año.

VW sube ahora un 1,05%.

S.B.